



Plan de Acción 2016



Eje I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

■ Consolidación de la planificación, la evaluación y el uso de la información como instrumentos de gestión

- Profundizar estrategias de planificación y evaluación en las dependencias de la universidad consolidando el plan de acción anual como instrumento de gobierno.
- Realizar el seguimiento del Plan de Acción 2016 a través de la identificación de facilitadores y obstáculos en la implementación de las diversas actividades a desarrollar.

■ Intercambios institucionales con otras universidades y con organizaciones sociales, públicas y privadas

- Sustener la participación, capacitación y el trabajo en red con:
 - La Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional para garantizar la inclusión.
 - El Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) del Colegio de México (COLMEX), Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco, México y la Universidad Nacional de Mar del Plata para la realización de estudios urbanos.

- Las Universidades Nacionales de Avellaneda, La Matanza y Jauretche para la enseñanza de Ciencias Ambientales.
- El Consejo Federal de Estudios Internacionales y referentes oficiales en nuestro país del Núcleo Asia Pacífico para intercambios académicos e instituciones en el ámbito de las Relaciones Internacionales.
- Redes Nacionales, Latinoamericanas y Europeas contra la Violencia de Género.
- La Red de Posgrados de Educación Superior (REDAPES)
- El Centro Interinstitucional en Logística del Transporte, el Instituto Argentino del Transporte y la Red Universitaria de Transporte de Argentina (RUTAArg) para la gestión de prácticas pre profesionalizantes.
- La Red para la articulación y el fortalecimiento de las investigaciones en Derechos Humanos en Argentina de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y CONICET.
- El Consejo Provincial de Hábitat a través de las comisiones de “Difusión y Capacitación” e “Instrumentos y herramientas de Planificación”.
- La Red Provincial de Emprendedores para intercambios vinculados al desarrollo de economías sociales.

- La Unidad de Policía de Prevención Local para la coordinación académica del curso de Formación policial del Municipio de Lanús.
- El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para promocionar actividades del Ministerio de Ciencia y Técnica.
- El Centro Latinoamericano de Estudios de Violencia y Salud “Jorge Careli” para intercambios institucionales y académicos.
- La Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización en América Latina y el Caribe, la Red Argentina de Evaluación (EVALUAR) y Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización en América Latina y el Caribe para intercambios académicos e institucionales.
- El Centro de Diseño Industrial y el Centro de Tecnología para la Salud y la Discapacidad – Inst. Nacional de Tecnología Industrial para la generación de proyectos en el área.
- La Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Comahue y otras instituciones para desarrollar programas Intensivos del Ciclo de la Licenciatura en Interpretación y Traducción en formas de comunicación no verbal.
- La Universidad Católica Argentina, la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de las Artes para el desarrollo de Concursos, Master Clases, Mesas Redondas, Ensayos y óperas.
- La Red de Universidades de Artes (RUA) para intercambios institucionales.
- La Cooperativa de Trabajo “La Esperanza” para la capacitación y el apoyo profesional de esa entidad.
- El Comité Asesor del Centro de Diseño Industrial del Instituto Nacional de Tecnología Industrial para el desarrollo de proyectos en conjunto.
- La Comisión Nacional Interministerial de Salud Mental y Adicciones como miembros del Consejo Consultivo Honorario como representantes de la UNLa.
- La mesa Intersectorial de Salud Mental de Lanús.
- La Red Maristán para intercambios académicos entre Universidades de América Latina y Europa.
- La Universidad Nacional del Bosque (Colombia) a través de la Maestría en Salud Mental Comunitaria.
- La Red de Formación de Posgrado en Abordajes Socio Comunitarios junto a la Universidad Autónoma de Entre Ríos y la Universidad Nacional de Mar de Plata dentro del Programa Perhid.
- La Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social representando a la UNLa.
- Las Organizaciones sociales, públicas y privadas para realizar jornadas Formarnos “Formador de Formadores” para dirigentes que repliquen los contenidos dentro de sus barrios, comunidades o centros de trabajo.
- El Foro Latinoamericano por la Identidad y la Integración que organiza la Cancillería Argentina a través del Centro de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte.
- La Organización Panamericana de la Salud en Salud Urbana a partir de la articulación con el Instituto de Salud Comunitaria de la UNLa.
- La Red Universitaria de Educación a Distancia a través de la Comisión de Educación a Distancia.
- La Comisión de Posgrado del Consejo Interuniversitario Nacional.

■ **Gestión de convenios con distintas instituciones para el desarrollo de actividades académicas de grado y posgrado, de investigación y transferencia, de cooperación y servicio público y otras en relación con necesidades y demandas locales y nacionales.**

- Continuar y formalizar acuerdos, convenios y actividades de articulación con:
 - El Centro Nacional de Capacitación Ferroviaria para realizar prácticas ferroviarias en sus instalaciones.
 - El Ministerio de Seguridad de la Nación para realizar un relevamiento del Gobierno político de la seguridad y con la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal para el dictado del curso de Análisis de Inteligencia Criminal.
 - El Centro de Referencia del Sistema Penal Juvenil de Lomas de Zamora para la realización de prácticas pre-profesionales de la Lic. en Seguridad Ciudadana.
 - Distintos gobiernos locales e instituciones de Provincia y Nación en función de trabajar sobre violencia, despenalización del aborto, desigualdades de género, trata y tráfico de personas.
 - El Ministerio Público de la Defensa para el otorgamiento de dos becas de estudio de la Maestría en Derechos Humanos para empleados del Ministerio.
 - El Centro Académico de la Memoria de Nuestra América de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para la constitución del Archivo de la Memoria México-Argentina – Homenaje al Embajador Manuel Ugarte.
 - La Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET) para el abordaje de temáticas sobre el mundo del trabajo y el rol del movimiento obrero.
 - La Municipalidad de Lanús para brindar asesoramiento técnico en Seguridad, Gobierno y Gestión Municipal.

- El Institute for Study Abroad, Butler University (IFSA-Butler) para el Intercambio Académico.
- El Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio Público Fiscal, UNICEF LACRO, CAMMINA, el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, el Consejo de la Magistratura de Tucumán, la Escuela de Servicio de Justicia y el Instituto de investigaciones Judiciales de la Provincia de Buenos Aires para el desarrollo de proyectos en Derechos Humanos.
- La Universidad de Drexel, Estados Unidos para el fortalecimiento del vínculo interinstitucional, realizar investigaciones conjuntas y desarrollar formación de postgrado con el Instituto de Salud Comunitaria.
- La Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS) y el Centro de Integración Libre y Solidario de Argentina (CILSA) para la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad.
- El Ministerio de Educación a través del Programa de Apoyo a las Carreras de Arte FORMARTE.
- El Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) a través de los convenios Programa Club de Día, Programa Universidad para Adultos Mayores Integrados (UPAMI) y el Curso de Formación de Posgrado para Médicos de Cabecera.
- La Asociación Trabajadores del Estado y con la Unión del Personal Civil de la Nación para el dictado del Ciclo de Lic. en Enfermería.
- Instituciones sociales y deportivas de la zona para el desarrollo de intercambios institucionales.
- La Fundación Papelnonos Lanús a través de diferentes actividades con el Centro de Adulto Mayor.
- El Centro Integral Casa Nueva de la Red Solidaria

de Lanús, la Fundación WE ME-Alianza Árboles y la Fundación Redondel.

- Las pequeñas y medianas empresas del rubro alimenticio de la zona de influencia de la UNLa para la realización de pasantías para los estudiantes de la Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- FUNDAYACUCO y Banco Provincia para la gestión de Becas de Posgrado.

■ **Profundización de acciones relativas a la departamentalización y transversalidad, consolidando el modelo de gestión compartida.**

- Desarrollar actividades conjuntas entre las carreras de cada Departamento y entre Departamentos.
- Explorar las relaciones entre los Departamentos para implementar digitalmente las revistas departamentales.
- Fomentar transdepartamentalmente la perspectiva de género en la comunidad educativa de la UNLa.
- Intercambiar agendas entre el Centro de Justicia y Derechos Humanos, el Departamento de Planificación y Políticas Públicas y la Escuela Judicial.

■ **Articulación entre diferentes carreras, centros, laboratorios, Institutos de la Universidad y otros organismos para implementar proyectos y acciones a fin de contribuir a la solución de problemas nacionales y sociales.**

- Ofertar capacitación a docentes de otros niveles del sistema educativo y a egresados de carreras en relación al uso de las TIC en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

- Desarrollar el diseño de un software específico para la Gestión Ambiental entre las Licenciaturas en Sistemas y de Gestión Ambiental.
- Articular con la Secretaría de Ciencia y Técnica y la Lic. en Diseño Industrial el diseño de equipos pequeños de laboratorios.
- Continuar con el desarrollo del Proyecto Universidad y Transporte sobre la funcionalidad y modernización de los coches eléctricos Toshiba de la Línea Gral. Roca en conjunto con la Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica y con el Proyecto de determinación del consumo energético y la huella de carbono del transporte público en Lanús, trabajado de manera conjunta con la Lic. Gestión Ambiental Urbana.
- Abrir un Centro de Reciclado impulsado por el Municipio de Lanús, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular y las Licenciaturas de Gestión Ambiental Urbana y Logística de la UNLa.
- Analizar la viabilidad de la creación de un Museo del Turismo y un Mapeo Turístico del campus UNLa junto con la Tecnicatura en Museología.
- Continuar el Proyecto Género, identidades y derechos humanos, en articulación con el Programa por la Igualdad de género de la Dirección de Bienestar (SPU)
- Desarrollar el Programa “Tendiendo Puentes” de Abremate articulando con las carreras para el diseño, desarrollo y producción de prototipos.
- Llevar adelante una Jornada sobre investigación de Muertes Violentas organizada por el Instituto de Salud Comunitaria y la Lic. de Seguridad Ciudadana.
- Realizar un nuevo ciclo de jornadas de Formarnos sobre Discapacidad, Políticas Públicas y Derechos Humanos en colaboración con la Comisión Asesora de Discapacidad y

el Centro de Derechos Humanos y Justicia de la UNLa y un nuevo ciclo en Economía Social en colaboración con el área de Economía Social del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.

- Fomentar en los Departamentos el trabajo conjunto de la Comisión Asesora de Discapacidad (CAD) y el Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad de la Dirección de Bienestar Universitario.
- Organizar actividades conjuntas entre las carreras y el Centro del Adulto Mayor.
- Presentar el Proyecto Multicéntrico sobre Niñez y Políticas de Salud a la beca Salud Investiga.
- Diseñar entre docentes y estudiantes avanzados de la Lic. en Diseño Industrial una extrusora para el desarrollo de una línea de alimentos impulsada por la Lic. en Ciencia y Tecnología de los alimentos y un equipo de osmosis inversa.

■ **Institucionalización y afianzamiento en la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB).**

- Continuar con el trabajo en conjunto con otras universidades, en especial las pertenecientes a la RUNCOB abordando temáticas vinculadas a la enseñanza, tutorías, orientación vocacional, estadística e inserción laboral de graduados.
- Continuar con la participación en la Comisión de Bibliotecas de la RUNCOB con el intercambio de experiencias y elaboración de proyectos para la búsqueda de financiamiento de las 4ª Jornadas Alfabetización Informacional 2017.
- Postular a la UNLa a la Vicepresidencia en la Red de Editoriales Universitarias Nacionales.
- Proponer un área de Planificación y Evaluación en la RUNCOB

a fin de compartir experiencias, articular actividades y elaborar indicadores comunes en aspectos que hagan al desarrollo de la región.

- Coordinar y gestionar la Comisión Asesora de Discapacidad (CAD), el Programa de Inclusión Discapacidad (DBU) y la Subcomisión de la CID y DDHH con las Universidades de la RUNCOB.
- Participar en las Jornadas de Posgrado de la RUNCOB.

■ **Fortalecimiento del Consejo Social Comunitario**

- Articular la participación del Consejo Social Comunitario en la planificación plurianual a través de su Mesa Ejecutiva.

■ **Entrega de Doctorados Honoris Causa y distinciones**

- Continuar y fortalecer el reconocimiento de la trayectoria y/o aportes a las personalidades del campo social, político y educativo.

■ **Implementación de auditorías**

- Confeccionar Informes de auditoría sobre las áreas sustanciales y de apoyo de la Universidad y realizar el correspondiente seguimiento de observaciones consignadas en informes anteriores; así como cargar las actualizaciones en el Sistema de Seguimiento de Informes y Observaciones.
- Articular la información requerida por diferentes instancias como la Sindicatura General de la Nación y la Secretaría de Políticas Universitarias en pos del cumplimiento de la responsabilidad pública y la transparencia en la gestión.



EJE II GESTIÓN ACADÉMICA

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

■ Resguardo de la inclusión social y acceso a la Universidad

- Implementar las acciones correspondientes al proyecto de accesibilidad académica en el marco del convenio firmado entre la SPU y la UNLa para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad.
- Traducir a Créditos Académicos todos los Programas de Grado de la UNLa.
- Profundizar los usos de la credencial estudiantil para la obtención de descuentos y otros beneficios.

■ Mantenimiento y mejora de la pertinencia y calidad académica

- Propiciar estudios de posgrado para los docentes y graduados.
- Mejorar la práctica de análisis y ensayos de procesos productivos mediante el aumento de la carga horaria de trabajos prácticos en los laboratorios.
- Implementar talleres sobre Seguridad y Educación a partir

del programa del Ministerio de Seguridad de la Nación “Pensar y hacer la seguridad con las escuelas”.

- Continuar con la formación de auxiliares de docencia e investigación en las distintas carreras de la universidad.
- Formular el Reglamento Marco de Homologaciones de Asignaturas de Posgrado y el Reglamento General de Tesis y de Trabajos finales de Posgrado.
- Actualizar el Banco de Evaluadores de tesis y de Trabajos finales integradores.

■ Renovación pedagógica, revisión curricular e implementación de nuevos planes de estudio

- Continuar el proceso de implementación de los nuevos planes de estudio aprobando las matrices de equivalencias para pase entre Planes y entre carreras y el seguimiento de la adecuación de los programas.
- Diseñar y elaborar materiales para cursos presenciales y con modalidad a distancia para capacitación docente mediada por un entorno virtual.

■ Ampliación de la oferta académica

- Promover desde los Departamentos propuestas de incorporación de carreras de pregrado, grado y posgrado, así como de titulaciones intermedias, contemplando las posibilidades de desarrollo institucional y respondiendo a problemáticas nacionales y sociales.
- Continuar, desde la Secretaría Académica, con el análisis de las propuestas de nuevas carreras en conjunto con las áreas solicitantes articulando con la Dirección de Posgrado y la Dirección del Campus Virtual cuando corresponda.
- Gestionar ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria - CONEAU el proceso de acreditación y reconocimiento oficial provisorio de carreras nuevas de Posgrado.
- Ofertar y dictar la Especialización de Evaluación de Políticas Públicas.
- Realizar las gestiones necesarias para poner en marcha las siguientes carreras:
 - Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos.
 - Especialización en Estudios en China Contemporánea.
 - Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX.
 - Especialización en Economía Social.
 - Doctorado en Políticas de Sustentabilidad.

■ Fortalecimiento de las prácticas pre-profesionales, pasantías y egreso de los estudiantes

- Continuar con la revisión de convenios vigentes y explorar

su potencialidad para el desarrollo de espacios de prácticas pre-profesionales.

- Continuar con el trabajo conjunto con la Universidad Nacional A. Jauretche para acordar criterios comunes en el marco de la formación en el espacio de prácticas pre-profesionales.
- Desarrollar Prácticas Estructuradas para estudiantes de la Lic. en Economía Empresarial con Cámaras Empresariales, Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires y el Centro de Estudios Políticos y Sociales.
- Proseguir con la implementación de prácticas supervisadas y pasantías con Trenes Argentinos Operadora Ferroviaria (ex SOFSE) para estudiantes de la Lic. en Tecnologías Ferroviarias.
- Fortalecer el espacio de prácticas preprofesionales del Área de Patrimonio Histórico y Megafón.
- Acordar prácticas pre-profesionales entre el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico y el Campus Virtual.

■ Implementación de mecanismos para disminuir la deserción y favorecer la trayectoria y egreso

- Revisar de los requisitos de egreso y de las características del Trabajo Final Integrador.
- Incrementar la retención, la graduación y reinserción de estudiantes avanzados.
- Continuar con el plan de docente orientador en todas las carreras.
- Realizar explotaciones analíticas brindando información para la toma de decisiones entorno a la deserción y el desgranamiento en conjunto con la Secretaría Académica y las demás Dependencias.
- Desarrollar el Proyecto conjunto UNLa-UNRN: Descubrimiento de Causales de Abandono de Estudiantes Utilizando Procesos de Explotación de Información.

- Realizar una Jornada para definir estándares de las Tesis y Trabajos integradores de Posgrado.
- Desarrollo profesional docente a través del Programa de Capacitación Docente (PROCADO)
- Continuar con los espacios de formación para docentes, docentes de 1° año, docentes orientadores y tutores.
- Difundir, continuar y ampliar la oferta de Desarrollo Profesional para la Docencia (PROCADO) en función de las demandas y necesidades emergentes como el proceso de revisión curricular.
- Continuar con las acciones de fortalecimiento de la planta docente regular.
- Profundizar la difusión de la Res. CS 120/12 por la que se aprueba una licencia extraordinaria con goce de sueldo por un mes para docentes ordinarios o que revisten en planta interina que se encuentran finalizando estudios de posgrado en universidades nacionales o extranjeras.
- Reglamentar y efectivizar la evaluación permanente del cuerpo docente en el marco de la implementación de la carrera docente.
- Implementar conjuntamente con la Dirección de Informática del Sistema de Gestión Docente (GESDOC) el formulario de actualización de datos docentes.
- Diseñar y dictar el Curso de Capacitación docente “Procesos de integración en América Latina – Dinámica cultural y claves geopolíticas de la Patria Grande”.
- Ofrecer Curso de capacitación docente Malvinas causa de la Patria Grande. Presencial y virtual.

■ Seguimiento de graduados

- Desarrollar y consolidar el Observatorio de Inserción Laboral de Graduados.

- Realizar la sistematización de la información estadística de graduados, trayectoria académica y laboral entre la Secretaría de Cooperación y Servicio Público y la Secretaría Académica.

■ Fortalecimiento de las tutorías y de los procesos de acompañamiento a los estudiantes

- Diseñar y presentar un programa de fortalecimiento de la trayectoria estudiantil que coordine las diferentes estrategias tutoriales.
- Continuar con el Programa Tutores pares y tutores de Lectura y Escritura y ampliar el trabajo con Tutores de otros Departamentos para lograr un equipo interdisciplinario.
- Ejecutar proyecto La UNLa INNOVA, taller intensivo con tutorías de graduados e idóneos para estudiantes.
- Facilitar y acompañar en las prácticas pre profesionalizantes a los estudiantes de aquellas carreras que demanden el uso del laboratorio.

■ Consolidación del Campus Virtual

- Avanzar en la difusión de las posibilidades que ofrece la educación mediada por un entorno virtual en coordinación con los directores de departamento y de carreras.
- Virtualizar unidades curriculares y carreras con modalidad a distancia.
- Virtualizar materiales pertenecientes a cursos abiertos a la comunidad en conjunto con la Dirección de Educación Permanente.
- Ejecutar la etapa final y su puesta en marcha de la Plataforma Virtual del Centro Ugarte.
- Consolidar del proceso de virtualización y uso del campus virtual del Seminario de Justicia y Derechos Humanos y la

Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de Derechos Humanos.

- Realizar capacitaciones en relación al uso de la plataforma MOODLE para docentes y estudiantes.
- Elaborar el Proyecto Institucional Pedagógico de Educación a Distancia.
- Realizar y promocionar las Jornadas Formarnos de dirigentes políticos y sociales con modalidad virtual.
- Diseñar, programar y ofrecer a la comunidad educativa la plataforma multimedia “Museo Virtual Malvinas”, una herramienta pedagógica de libre acceso para la comunidad educativa de todo el país.
- Fortalecimiento de la Biblioteca y Servicios de Información Documental
- Elaborar proyectos para la búsqueda de financiamiento de las 4ª Jornadas de Alfabetización Informacional 2017.
- Optimizar la catalogación del material bibliográfico donado por el Dr. Antonio Cafiero.
- Fortalecer el servicio de la Biblioteca para personas con discapacidad visual.
- Profundizar la participación Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas - Consejo Interuniversitario Nacional y en la Red de Universidades del Conurbano, Comisión de Bibliotecas.

■ Fortalecimiento del proceso de designaciones docentes y llamados a concurso

- Realizar aportes en pos de mejorar el proceso actual de designaciones docentes.
- Implementar llamados de concursos docentes de antecedentes y oposición.

■ Consolidación de la producción relacionada con la docencia

- Publicar la segunda revista de la carrera de Traductorado Público en Idioma Inglés con artículos escritos por sus docentes y trabajos realizados por los estudiantes.
- Publicar el Cuaderno de trabajo del Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas N° 5.
- Publicar Compilación de trabajos presentados en IV Congreso Internacional Epistemología y Metodología “Entre tradiciones y rupturas: el escenario iberoamericano”.

■ Seguimiento de las actividades académicas

- Continuar con la realización de encuestas de evaluación docente de cada comisión, al promediar cada uno de los cuatrimestres.
- Continuar con la evaluación de desempeño de Instructores y Jefes de Trabajos Prácticos.
- Evaluar la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la carrera a través de encuestas.

■ Consolidación de los procesos de gestión de la documentación docente y estudiantil

- Actualizar contenidos de programas de las asignaturas del Ingreso.
- Investigar sobre las diferentes modalidades de ingreso de las universidades del conurbano bonaerense en relación a pensar nuevas estrategias de inclusión socioeducativa.

■ Afianzamiento de la Producción del área de estadísticas de la Secretaría Académica

- Sistematizar, coordinar y fortalecer la generación y uso de la información académica a través del Área de Estadística.

■ Fortalecimiento del sistema de acceso a la información académica

- Continuar con la mejora de sistemas informáticos aplicados a la gestión académica docente.
- Continuar con la actualización y ampliación de funciones del Sistema de Gestión Docente GESDOC y articularlo con otros sistemas implementados en la UNLa.
- Mejorar el procedimiento de confección y entrega de diplomas.
- Fortalecer y afianzar la Alfabetización Informacional.
- Poner en disponibilidad los fondos documentales y audiovisuales del Centro de Documentación e Investigación del Instituto de Salud Colectiva.





EJE III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

■ Consolidación de la investigación y su radicación en los Institutos

- Implementar los proyectos de investigación aprobados en la Convocatoria Amílcar Herrera 2015 y difundir sus resultados en pos de contribuir a la solución de problemas nacionales.
- Participar en convocatorias de investigación de organismos externos como Unión Europea, UNICEF, Secretaría de Políticas Universitarias y Proyecto de Investigación Orientado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
- Acompañar las convocatorias de investigación de la Secretaría de Ciencia y Técnica, Becas del Consejo Interuniversitario Nacional, CONICET y otras agencias públicas y privadas.
- Identificar y promover la gestión de los Programas de investigación de organismos y fuentes alternativas de apoyo y financiamiento relevados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fin de incrementar las oportunidades de los grupos de investigación.

■ Implementación de la convocatoria a proyectos

- Definir grupos de trabajo específicos en las carreras para desarrollar programas consecuentes con las líneas de investigación.
- Continuar con la convocatoria permanente a ideas-proyecto IP Lanús.

■ Definición y priorización de líneas de investigación

- Continuar con la línea de investigaciones que tienen como objeto de estudio el ingreso, la permanencia y el egreso al nivel superior; así como las políticas de inclusión a la universidad pública; teniendo como marco de referencia el enfoque de las Universidades del Conurbano.
- Gestionar la articulación del núcleo de expertos de CONICET-YPF y de la Dirección de Asuntos Antárticos para la oferta de contenidos en las menciones e investigación.
- Desarrollar las investigaciones realizadas en torno al impacto de las nuevas tecnologías en la ética profesional.

■ Impulso de Espacios de capacitación en Ciencia y Técnica

- Desarrollar de Talleres de Formulación de Proyectos.
- Capacitar recursos humanos de la UNLa en vinculación tecnológica.
- Capacitar en emprendedorismo sobre redes sociales, Marca Colectiva, Monotributo social y Ley Alas.
- Ejecutar Proyecto de Formación Profesional de Lanús con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Desarrollo de Encuentros de tesis e investigadores
- Desarrollar el Primer Encuentro de investigadores de la Red de Observatorios Malvinas para la elaboración de programas de investigación prioritarios, acuerdo de contenidos y coordinación de proyectos compartidos.
- Organizar Coloquios con la participación de docentes investigadores CONICET-UNLa.
- Implementar Jornadas de Intercambio de Experiencias con tesis e investigadores.

■ Fomento y difusión de la Producción científica de los docentes-investigadores de la universidad

- Incorporar la producción científica al Repositorio Institucional José María Rosa.
- Asistir técnicamente a los investigadores en el marco del Programa de Tecnología para el Desarrollo Económico y Social (PTDS)

■ Seguimiento y evaluación de los proyectos investigación y de la función ciencia y técnica

- Desarrollar el Programa de Evaluación Institucional (PEI) en convenio con el Ministerio de Ciencia y Técnica.
- Gestionar y evaluar los informes de avance, finales y de nuevos proyectos de investigación.
- Gestionar subsidios otorgados a proyectos vigentes y nuevos proyectos de la Convocatoria Amílcar Herrera 2014-2015
- Gestionar proyectos, becas, subsidios y productos de investigación a través del SIGEVA-UNLa.

■ Categorización docentes-investigadores en el Programa de Incentivos

- Proseguir con la gestión de la categorización 2015 para docentes investigadores en el Programa de Incentivos.
- Promoción de Becas de investigación para Estudiantes de grado y posgrado.
- Implementar la convocatoria a Becas Doctorales en el marco del convenio UNLa-CONICET.
- Buscar e identificar candidatos a becas estudiantiles.
- Otorgar becas UNLa para los distintos posgrados.
- Gestionar el seguimiento y pagos de becas internas.

■ Divulgación de actividades de la Ciencia y Tecnología

- Fortalecimiento y desarrollo del Repositorio Digital Institucional José María Rosa con financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Aguardando aprobación).

- Publicar el Anuario de Ciencia y Técnica.
- Lanzar el Programa Tecnología en acción.
- Ejecutar Programa Experimental de Automatización y robótica.
- Trabajar mediante vínculo con la Cámara de Senadores de la Pcia. De Buenos Aires en la divulgación tecnológica a través de charlas sobre impresión 3D para Municipios del Interior.

■ Transferencia y vinculación tecnológica con el sector socioprodutivo (asistencia técnica, servicios a terceros, capacitaciones y acciones vinculadas a la promoción de la innovación y el desarrollo local)

- Continuar con la prestación de asistencia técnica a distintas instituciones gubernamentales (AySA, Acumar, Municipios de Lanús y Lomas de Zamora, etc.) y no gubernamentales (Unión de Industriales para Saneamiento Cuencas Matanza – Riachuelo y Reconquista, Unión Industrial de Lanús, otros en materia de Gestión Ambiental Urbana).
- Realizar un convenio de cooperación tecnológica sobre la Defensa y Protección de los Derechos Humanos y Ambientales con la Defensoría del Pueblo de la Nación.
- Realizar videoconferencias en conjunto con la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios, Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica y otras para la actualización de estudiantes y graduados.
- Realizar visitas didácticas a industrias alimentarias de la zona de influencia de la UNLa a fin de mejorar los conocimientos de los estudiantes y correlacionar los conocimientos teóricos con la práctica industrial.
- Estudiar las demandas de producción y servicios de las empresas a través de reuniones con empresarios, representantes de instituciones y área de vinculación de UNLa.

- Realizar cursos de Buenas Prácticas de Manufactura, de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control y sobre normas nacionales e internacionales para industrias, Pequeñas y Medianas Empresas y cooperativas del sector alimenticio, municipios y comedores.
- Desarrollar un sistema de simulación virtual ferroviario.
- Continuar e implementar los proyectos aprobados en el Programa “Universidad y Transporte” sobre la Capacitación en el ámbito Ferroviario.
- Analizar la demanda social de conocimiento en torno a la actividad turística.
- Renovar el programa de Cooperación Técnica con la Secretaría de Energía de la Nación.
- Ejecutar el proyecto sobre “Cooperativismo y formación profesional” de la Secretaría de Políticas Universitarias.
- Continuar la articulación con cooperativas de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo.
- Ejecutar proyecto Economía Popular en conjunto con la Universidad Provincial de Ezeiza/UNLa.
- Fortalecer la Vinculación UNLa con el Centro de Producción Industrial de Lanús Este (CEPILE) y realizar un relevamiento de demanda de proveedores o clientes de las empresas de la zona.
- Ejecutar proyecto Cluster C+i Sur con Universidad Nacional de Avellaneda.
- Difundir y asistir en la formulación de proyectos convocatoria “Capital Semilla” del Ministerio de Industria.
- Continuar Programa de Empleo Independiente 2016.
- Continuar con el programa Incubar – Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional. Sepyme.
- Iniciar la incubación física de empresas de base tecnológica en Edificio Talleres.

- Brindar asistencia técnica y realizar la evaluación de impacto socio-económico del establecimiento de nuevas unidades productivas, comerciales o de servicios con el Observatorio Empresarial.
- Apoyar los relevamientos e identificación de pequeñas y medianas empresas en materia de innovación tecnológica o requerimientos crediticios, según las necesidades de la Comisión de Investigaciones Científicas, del Banco Provincia de Buenos Aires y del Banco de la Nación.
- Realizar un relevamiento de Información geográfica relacionada con la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) y la Cuenca Matanza-Riachuelo (CMR) para constituir una Base UNLa de Información geográfica.
- Diseñar y crear la Agencia de Análisis y Evaluación de Riesgos y su metodología a fin de promover su actividad en el ámbito público y privado, particularmente en el tejido de pequeñas y medianas empresas.
- Continuar con las actividades de la UNLa que se centren en la formación de cooperativas.

■ Participación en la Red de Vinculación Tecnológica (Red ViTec)

- Participar en la Red de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales Argentinas a través del Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior (CEPRES).
- Acciones tendientes al resguardo de los resultados de las actividades científicas y tecnológicas.
- Mantener intercambios con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial sobre propiedad intelectual.
- Promover la convocatoria a Ideas proyecto y colaborar en su formalización para responder a las líneas estipuladas en el Acuerdo con CONICET para el desarrollo del Programa de

Investigaciones Orientadas (PIO), recientemente suscrito por la universidad.

- Brindar soporte y promover los trabajos de análisis y evaluación del impacto ambiental en la Cuenca Matanza Riachuelo, en los acuerdos con ACUMAR y en la activa relación con el sistema productivo.

EJE IV COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

■ Implementación de programas y proyectos de Cooperación y Servicio público

- Participar en Programa de Apoyo al Sector Educativo del MERCOSUR (PASEM).
- Ejecutar los proyectos “La UNLa en Acción” aprobados en la Convocatoria 2015 y preparar y difundir la Convocatoria a Proyectos 2016.
- Ejecutar proyectos en el marco del Programa Permanente La UNLa de los Jóvenes.
- Implementar el Programa La UNLa va a la Escuela.
- Implementar el Programa de verano “Los derechos de los niños no se toman vacaciones”.
- Ejecutar proyectos de cooperación con Sociedad de Fomento Villa Higuieritas (Recursos externos).
- Participar en Ferias de Carreras en otros Municipios y Red de Servicios de Orientación Vocacional de la RUNCORB.
- Gestionar espacios para la realización de eventos por parte de la Región Educativa 2 y articular con la Región Educativa 5.

- Ejecutar el Convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para capacitaciones en el Penal de Ezeiza (Recursos externos).
- Articular espacios de cooperación con la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos y con el Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Presentar, desde el Centro de Justicia y Derechos Humanos, un proyecto de cooperación sobre salud y otro sobre derechos sociales a fin de contribuir en el acompañamiento y apoyo jurídico a organizaciones sociales del territorio.
- Promover proyectos y programas vinculados a la lucha de la trata de personas.
- Implementar la fase piloto del Programa Nacional UNICA realizando un diagnóstico para relevar capacidades instaladas en idioma extranjero entre los docentes UNLa.
- Presentar una propuesta para la Creación de un Programa destinado a promover la evaluación para el fortalecimiento de la democracia.

- Desarrollar la convocatoria Animate a Animar, con la producción de cortos de animación.
- Implementar el Proyecto “Todo Plano es Político” de construcción de identidad de los vecinos del barrio a partir de la participación en una realización audiovisual.
- Continuar con el trabajo de cooperación de la Lic. de Enfermería con estudiantes, docentes y la Red de Monte Chingolo y dictar el Curso de Primeros Auxilios para la comunidad, Centros Penitenciarios y Guardería.
- Continuar con el Programa de Gabinete de enfermería para la comunidad Universitaria.
- Continuar y ampliar Programas de Capacitación: Universidad para Adultos Mayores Integrados (UPAMI), Aulas Abiertas, Talleres con adultos mayores, Programa Club de Día, VII Edición Programa de Redes Intergeneracionales, Programa Diseño y realización de ayudas técnicas de bajo costo, Programa Voluntariado Social articulando con la Cooperativa de Trabajo COPAAM Ltda.
- Mantener acuerdos con el Ministerio de Desarrollo Social y Acuerdos Prohuerta-INTA para la promoción de la alimentación saludable.
- Continuar las actividades con la Universidad Autónoma de Azcapotzalco, México en el diseño del proyecto de cooperación “Permanencias en la Evolución Urbana 2”.
- Continuar con el Fortalecimiento del plan de alfabetización para referentes de asociaciones civiles y ONGs.
- Fortalecer el Programa Jóvenes Líderes Comunitarios de capacitación de jóvenes en la formulación de proyectos comunitarios y proyectos de vida.
- Difundir e Implementar el Programa Construyendo Puentes.
- Fortalecer la Orquesta Infante Juvenil UNLa-Programa Provincial de Orquesta Escuela del Gob. Buenos Aires.

■ Seguimiento y evaluación de programas y proyectos de cooperación

- Monitorear el desarrollo de los proyectos presentados.
- Realizar y difundir el informe final de datos experiencia piloto: Programa permanente.

■ Ejecución de la Convocatoria 2016 a proyectos de voluntariado

Fomentar la participación de los estudiantes en los proyectos de voluntariado impulsados por al UNLa.

■ Seguimiento de Nuevos proyectos REDES de cooperación internacional financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias

Desarrollar e implementar proyectos REDES IX en cooperación con Universidades Nacionales e Internacionales.

■ Realización de Programas de intercambio de estudiantes de grado

- Reforzar la difusión y acceso a oportunidades de intercambio académico.
- Continuar con la movilidad estudiantil en el marco del Programa Jóvenes de Intercambio México - Argentina y Colombia - Argentina.
- Implementar el intercambio estudiantil con la Universidad de Castilla La Mancha, Universidad de S Polten, Austria, la Universidad de Deusto, España y Universidad Bolivariana de Venezuela.

■ Realización de Cursos en lengua extranjera para estudiantes internacionales

Realizar cursos de apoyo en español para estudiantes extranjeros.

■ Asignación de la Movilidad docente a los países seleccionados en los programas de la Secretaría de Políticas Universitarias

- Asesorar en todo el procedimiento a los docentes interesados en realizar movilidad docente.
- Celebrar convenios de cooperación y movilidad docente con la Universidad Jiaotong de Beijing (China), Universidad Pedagógica Nacional (Colombia), Universidad de La Habana y de Granma (Cuba).

■ Formulación de proyectos en búsqueda de financiamiento nacional e internacional

- Diseñar un proyecto de investigación e intercambio con el Laboratorio de Estudios Urbanos, Regionais e Ensino de Geografía, Universidade Federal de Pelotas (UFPel), Brasil sobre la temática de gestión de cuencas hídricas.
- Implementar el programa Misiones VI aprobado con la Universidad de Castilla La Mancha, España.
- Formar equipos de investigación y elaboración de proyectos de la Comisión Asesora de Discapacidad para la búsqueda de financiamiento.

■ Promoción de cursos, talleres y seminarios en función de la Educación Permanente

- Dictar cursos y talleres abiertos a la comunidad financiados con ingresos de las cuotas correspondientes.
- Organizar el seminario intensivo “Atlántico Sur, Malvinas y Continente Antártico” actividad de la Red Nacional de Observatorios Malvinas que preside la UNLa y la capacitación “Malvinas, causa de la Patria Grande” en Municipios de la zona de influencia UNLa.
- Organizar desde el Centro de Estudios Latinoamericanos Manuel Ugarte el Seminario “Methol Ferré: Estados Continente y dinámica de la integración” en conjunto con la Lic. de Relaciones Internacionales.
- Continuar con los Ciclos de Formarnos destinados a la formación de dirigentes en gestión pública y social.
- Realizar Visitas Autoguiadas a Abremate y cursos con puntaje del Ministerio de Educación de la Pcia. De Buenos Aires.

■ Desarrollo de actividades del Jardín Maternal N°1 “Azucena Villaflor”

- Profundizar el desarrollo de actividades en el Jardín Maternal N°1 A.Villaflor trabajando con la adjudicación de vacantes para el ciclo 2017.
- Normalizar las pautas alimentarias nutricionales del Jardín estableciendo buenas prácticas de manipulación de alimentos.

■ Articulación con las entidades educativas de los Municipios pertenecientes a la zona de influencia de la UNLa

- Ejecutar el Proyecto SI.TRA.RED (Recursos externos).
- Ejecutar el Proyecto de Extensión “Ecoproducción en Villa Jardín” (Escuela Secundaria N° 62) (Recursos externos).

- Ejecutar el Proyecto Mejora de Formación en Cs. Exactas y Naturales (Recursos externos).
- Ejecutar el Programa Nacional de Formación Permanente (Recursos externos).
- Ejecutar las obras del proyecto “Compartiendo Redes” en el conjunto de Escuelas Primarias involucradas en el marco de la 16° Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria “Universidad, Estado y Territorio”.
- Continuar con el Programa “Abremate va a la escuela” con 5 muestras itinerantes en escuelas primarias y secundarias de la región.
- Desarrollar la primera etapa del proyecto “Clubes de Ciencia” e instalarlo en ámbitos de la comunidad regional.
- Continuar con el desarrollo de Proyectos de articulación con el nivel Medio: La Universidad va a la Escuela, Mejora de la formación en Ciencias Exactas y Naturales en la Escuela Secundaria, De los barrios a la universidad y de la universidad a los barrios.
- Realizar intervenciones musicales con estudiantes de la Escuela Secundaria Básica Nro. 28 con Orientación en Música de Lanús.

■ **Desarrollo de Actividades vinculadas a la Salud y al Deporte: Actividades recreativas, Jornadas Deportivas universitarias, Juegos Universitarios**

- Generar nuevas ofertas deportivas y recreativas para toda la comunidad UNLa.
- Realizar jornadas de deporte inclusivo para personas con discapacidad.
- Desarrollar ámbitos de competencia a nivel regional, nacional e internacional.

- Organizar y desarrollar los torneos de la Liga Deportiva Universitaria, los Juegos Universitarios Argentinos, los Juegos Universitarios Sudamericanos Bs.As. 2016 y otras participaciones en el marco de la RUNCOB.

■ **Desarrollo de Actividades culturales: Talleres, Muestras artísticas, Conciertos y Festivales**

- Ofrecer funciones cinematográficas de la Red de Salas Digitales del MERCOSUR con la incorporación de la Sala Tita Merello de la UNLa y el dictado de la Cátedra abierta “Manuel Ugarte” a la comunidad.
- Ofrecer Ciclo de intervenciones artístico culturales “Historias de la Patria Grande” realizado por el Centro Ugarte, dirigido a la comunidad educativa de la UNLa y al sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires.
- Ofrecer la actividad “40 años del Golpe”. Recuperación y puesta en escena de “Historias de la Resistencia en América Latina”, relacionadas con las luchas populares por la recuperación de las democracias en el continente durante las décadas de 1970 y 1980.
- Montar el “Teatro y Museo Itinerante Malvinas: Islas de la Memoria” en 5 municipios.
- Montar la muestra pictórica “Paisajes y Palabras, recuperación poética del territorio” en Museo de Bellas Artes de Luján, Museo de Pintura José Terry de Tilcara, Jujuy, Escuela de Artes Plásticas de Remedios de Escalada y Centro Cultural Leonardo Favio (Lanús).
- Realizar funciones de la obra teatral “Islas de la Memoria” en instituciones educativas, la Red Teatral del Sur y en otras organizaciones de la comunidad.
- Desarrollar el Programa “Cultura en acción” y “Vacaciones de Invierno”.

- Realizar el Ciclo Espacio de Arte 2016, muestras bimestrales con artistas jóvenes, maestros consagrados, colectivos, sindicatos, carreras, etc.
- Realizar el Radioteatro en Escena Ciclo 2016.
- Continuar con el desarrollo del “Espacio Cultural del Pueblo de los Talleres”, cursos de danzas, pintura, teatro, fotografía, etc.
- Realizar presentaciones del Coro Universitario.
- Organizar la Feria Taller “Canto Popular de las Comidas. Integración latinoamericana y Alimentación” organizada entre el Centro de Estudios Latinoamericano Manuel Ugarte y la Lic. en Nutrición.
- Gestionar y ejecutar el Programa Cultura x Nosotros.

■ **Promoción de actividades realizadas en la accesibilidad académica de las personas con discapacidad**

- Coordinar, diseñar e implementar Formarnos específicos en: “Discapacidad, derechos y Políticas Públicas” en articulación con la Comisión Asesora de Discapacidad.
- Coordinar el Proyecto de “Accesibilidad Académica” ante convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias. (Proyecto aprobado en 2015).
- Articular e implementar acciones con las carreras de la UNLa que trabajan en el tema de la accesibilidad y discapacidad en sus currículas.
- Asesorar en cuestiones referidas a discapacidad y acceso a derechos a la comunidad universitaria.
- Implementar 5° relevamiento de estudiantes, docentes y personal no docente con discapacidad.

■ **Consolidación de los servicios de intermediación laboral a través del Portal Empleos UNLa**

Coordinar el portal Empleos UNLa y gestionar firma de convenios por pasantías rentadas.

■ **Promoción de Programas de becas impulsados desde la UNLa**

- Gestionar el Programa Compromiso Educativo que otorga becas de estudio a estudiantes que lo soliciten para poder realizar sus estudios universitarios.
- Articular con la Federación de Docentes de Universidades Nacionales (FEDUN) y Programa de Formación y Capacitación para el Sector Educación (PROFOR) el acceso a becas para la Especialización en Investigación Educativa y otras carreras.
- Participar en convocatorias del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales para becarios, oferta de cursos virtuales y proyectos de intercambio en el marco de la convocatoria Sur-Sur.
- Difundir el otorgamiento de becas para realizar estadias académicas en: Brasil, Francia, Estados Unidos, Suiza, Alemania, Puerto Rico, México, Italia, Japón y España.
- Desarrollo de actividades de servicio social en pos del Bienestar Universitario.
- Gestionar la Cobertura en Salud para Estudiante Becarios en el marco del Programa Compromiso Educativo.
- Coordinar el Servicio Social Universitario a través del asesoramiento sobre instituciones públicas y privadas para atención de las distintas problemáticas sociales.
- Gestionar el Programa por la Igualdad de género e implementación del Proyecto Género, Identidades y Derechos Humanos y fortalecer espacios de orientación ante situaciones de violencia y/o discriminación.
- Continuar y fortalecer la participación en eventos de discusión, debate y reflexión inter e intra universitaria.



EJEV GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del estado.

■ Consolidación de los instrumentos de planificación presupuestaria y jurídico-administrativo.

- Profundizar la articulación metodológica entre Planificación y Presupuesto por programa.
- Mejorar los procesos de seguimiento de las acciones planificadas al 2016 y establecer el control presupuestario correspondiente.
- Continuar relevando los circuitos, el diseño y la adecuación de todos los procesos y procedimientos administrativos.
- Mejorar los mecanismos de control sobre el grado de cumplimiento de los plazos administrativos establecidos, conforme a los manuales de procedimiento.
- Sostener la política de adecuación a la normativa vigente.
- Continuar con el fortalecimiento y seguimiento de los Sumarios que realiza la Oficina correspondiente.
- Generar mecanismos de apoyo técnico a las distintas comisiones de trabajo del Consejo Superior, así como de capacitación a nuevos consejeros, especialmente aquellos representantes de los claustros estudiantil y de graduados.
- Revisar y actualizar Reglamentos internos de la Universidad.

- Revisar la viabilidad de creación de una Oficina de notificaciones de la Universidad.

■ Seguimiento de la ejecución presupuestaria por programa

- Instalar complementos del sistema UNLa - cuotas, incluyendo nuevas modalidades de pago de aranceles para facilitar el ingreso y control de fondos, en concepto de cuotas y aranceles.
- Completar el módulo automático de comunicación de pagos a proveedores vía correo electrónico.
- Descentralizar la carga y seguimiento del presupuesto de gastos de los docentes.

■ Revisión / actualización de procedimientos, reglamentos, normas y de cuestiones de organización interna y coordinación institucional

- Continuar con la reestructuración del Reglamento de Asistencia Técnica, Transferencia y Servicios a Terceros con Fondos Externos y Manual de Procedimiento del Circuito de Convenios.

- Implementar el Reglamento de Cooperación.
- Fortalecer el Procedimiento y Circuito de Convenios.
- Poner en marcha el Centro de Sistemas de Información (CeSI - UNLa)
- Realizar un relevamiento de los procesos administrativos de la UNLa a fin de establecer un monitoreo e insumos para la toma de decisiones.
- Actualizar el Digesto de normas de posgrado.

■ Mejora en el registro de personal

Mejorar el Registro de Asistencia – Sistema SAN.

■ Realización de Concursos no docentes

Regularizar la Planta Transitoria de los trabajadores No docentes, realizando los Concursos de cargos ocupados por el personal con antigüedad mínima de un año.

■ Desarrollo de Servicios de Seguridad e Higiene

- Desarrollar el servicio de Seguridad e Higiene Laboral contando con la aprobación de la Aseguradora de Riesgos de Trabajo (ART) y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).
- Ampliar la cobertura del sistema de monitoreo de edificios.

■ Incorporación de nuevas tecnologías para la gestión de actividades académico-científicas y de cooperación

- Implementar las firmas digitales en los procesos administrativos de la Universidad.
- Realizar Obras para la mejora de la Conectividad, los Servicios de Red, la Telefonía IP e Internet en los Edificios UNLa.

■ Fortalecimiento y actualización de la Capacitación de los trabajadores No Docentes

- Ofrecer las capacitaciones propuestas y aprobadas por el Comité Técnico Mixto y el Consejo Superior para todos los trabajadores no docente.
- Incluir capacitaciones en Lenguaje de Señas y Directrices de Buen Trato para la atención de personas con discapacidad.

■ Consolidación de instrumentos de Evaluación y Seguimiento del desempeño del personal

Analizar y presentar la propuesta de Evaluación de Desempeño y detección de Potencial según Decreto 366/06 Título 9.

■ Realización de obras, remodelaciones y refacciones

- Realizar proyectos y pliegos licitatorios de las siguientes obras:
 - Finalización e inauguración la Escuela de Gobierno Néstor Kirchner.
 - Finalización de la construcción del Edificio para Escuela Judicial M. Dorrego
 - Finalización de la construcción del Edificio para “Escuela de Formación Técnico Profesional Felipe Vallese”
 - Refacción playa de estacionamiento y acceso sobre Av. Malabia
 - Refacción Ed. Scalabrini Ortiz. Ampliación de biblioteca y reparaciones varias
 - Refacción predio H.Yrigoyen. Desagües pluviales, construcción de casilla de vigilancia
 - Ampliación de las redes de agua, cloacas y gas

- Refacción (3ra etapa) y ampliación edificio Megafón-Laboratorios de Producción Audiovisual. (en búsqueda de recursos para financiar la obra)
- Refacción galpón en predio H.Yrigoyen para polideportivo
- Construcción del Edificio para Escuela Ferroviaria J.J.Valle. (fracasada la licitación inicial, se deberá licitar nuevamente).
- Construcción de rampas y colocación de barandas en predio 29 de septiembre
- Construcción del Edificio para Escuela de Música Atahualpa Yupanqui (en búsqueda de recursos para financiar la obra).
- Ejecución del Pliego licitatorio de obras referidas al mantenimiento preventivo / correctivo en edificios varios.

■ Desarrollo de actividades de prevención y mantenimiento en el ámbito edilicio, de bienes y espacios verdes

- Realizar la instalación, configuración y montaje de Controles de Acceso Biométricos en los Data Center para cumplir la normativa de seguridad.
- Diseñar, construir y/o reparar cuatro nuevos módulos en Abremate:Whinshurt, Holograma, Metegol y Correo Neumático a nalgas.

■ Recuperación de patrimonio histórico

- Gestionar el traslado y ubicación de los coches históricos de la línea A de subterráneos, donados por SBASE.
- Instalar obras escultóricas y murales en la Plaza Nuestra América.
- Trabajar entre el Ciclo de Lic. en Museología Histórica y Patrimonial y el Área de Patrimonio Histórico en actividades de asesoramiento.

■ Fortalecimiento, adquisición y mantenimiento de equipamiento y software

- Configurar el inventario actualizado del total de bienes de la Universidad, por dependencia.
- Instalar y poner en marcha el equipo concentrador WiFi en el Data Center de José Hernández para realizar la Primera etapa de configuración de una nueva red inalámbrica.
- Poner en marcha y equipar la Escuela Superior de Educación Técnico Profesional.
- Continuar con la búsqueda de financiamiento para los Laboratorios.
- Incorporar la primera etapa de un nuevo Clúster de Servidores para montar el entorno de virtualización y redundancia.
- Adquirir insumos informáticos para los proyectos de investigación que se hayan alojados en el Centro de Investigación y Estudios Musicales.
- Adquirir mobiliario y equipamiento técnico para el funcionamiento de la Sala Dr. Antonio Cafiero.

■ Fortalecimiento de la capacidad de producción y uso la información mediante los sistemas UNLa y Sistemas de Información Universitaria (SIU)

- Implementar y cargar los nuevos planes de estudios en Sistemas de Información Universitaria Guaraní para la migración masiva y/o personalizada de los planes anteriores.
- Mejorar el proceso de autogestión de Legajos Electrónicos – Sistema Mapuche para mantener actualizados los datos de contacto del personal.
- Reemplazar el Sistema de Solicitud de Tickets por un Sistema de código abierto que pueda ser utilizado por múltiples Áreas de la UNLa.

- Desarrollar un sistema para la utilización de las credenciales de estudiantes.
- Incorporar al SIU Wichi los sistemas faltantes para la realización de informes relevantes para la gestión.
- Estandarizar reportes rutinarios del SIU Wichi para la toma de decisiones y la mejora de la gestión.
- Planificar y coordinar la capacitación de usuarios operativos para el uso de los sistemas SIU Guaraní y SIU Wichi y de usuarios de información en la explotación y el análisis de datos.

■ **Adecuación de normativa, de la estructura administrativa y de la infraestructura para la gestión de proyectos de Ciencia, Tecnología, Investigación y Desarrollo**

- Relanzar UVT UNLa como unidad de gestión de proyectos con fondos externos.
- Gestionar la aprobación de la propuesta de reglamentación de la gestión de la propiedad intelectual en la UNLa.

EJE VI COMUNICACIÓN

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales

■ **Afianzamiento de la comunicación externa e interna**

- Fortalecer las estrategias y los canales de comunicación internos y externos a fin de: promover la oferta académica de la UNLa, visualizar los resultados de investigaciones y de proyectos y programas de cooperación y mejorar la articulación entre las distintas áreas de la universidad.
- Continuar con el proceso de mejora del sitio web institucional como eje de la comunicación institucional.
- Promover el lanzamiento de un nuevo reporte de prensa.
- Elaborar propuesta de armado de página web del Consejo Provincial de Hábitat.
- Elaborar un boletín digital para difundir las oportunidades de movilidad de las distintas carreras de la UNLa.
- Actualizar el catálogo editorial bilingüe y una guía para estudiantes extranjeros.
- Actualizar el Portal de Revistas Científicas de la UNLa “Arturo Peña Lillo”
- Comunicar a través de la página Web de Formarnos y los micrositios las actividades desarrolladas.
- Continuar con la participación mensual en los espacios radiales: Honrar la Vida (Radio Obispado de Lomas) Un cacho de Cultura (Radio Cadena)
- Confeccionar y publicar en el portal UNLa las Guías de Posgrado y su traducción al inglés y portugués.
- Fortalecimiento de la Megafón Radio y del Canal UNISUR
- Fortalecer la presencia y participación de la comunidad local en la radio UNLa.
- Incrementar el financiamiento de la Cooperativa mediante fondos externos para equipar y desarrollar el Canal UNISUR.
- Continuar con los avances en el desarrollo de la producción de contenidos radiofónicos y de la TV UNLa por parte de las carreras.
- Realizar el Programa Radial “Emancipados”, producción del Centro Ugarte y “Malvinas, Causa central”, producción del Observatorio de Malvinas.
- Incentivar el desarrollo de contenidos de TV UNLa desde los Institutos, los Centros y los Observatorios promoviendo una perspectiva de accesibilidad y exigibilidad de derechos.

■ **Fortalecimiento de la producción y distribución de las publicaciones EdUNLa así como su vinculación con otras distribuidoras: Producción de revistas, Libros editados/ Ejemplares impresos y Contactos/convenios con otras distribuidoras**

- Continuar distribuyendo la producción de la Cooperativa UNLa en el exterior.
- Iniciar, desde la Cooperativa EdUNLa, las acciones necesarias para montar una imprenta propia.
- Publicar el “Atlas Histórico de América Latina”.
- Publicar el libro “Dialéctica de la Conciencia Americana”, de Leopoldo Zea.
- Publicar el libro “América espera”, de Francisco de Miranda.
- Publicar el libro “Ensayos históricos”, de Rufino Blanco Fombona.
- Publicar el libro “La utopía de América”, de Pedro Henríquez Ureña.
- Publicar el libro “Obra escogida”, de Franz Tamayo.
- Publicar el libro “Obra selecta”, de José Gervasio Artigas.
- Publicar el libro “Los comuneros, I y II”, de Germán Arciniegas.
- Publicar el libro “Raza de Bronce”, de Alcides Arguedas.
- Publicar el libro “Scalabrini Ortiz, escritor político y político escritor”, varios autores.
- Publicar la serie “Cuadernos de la Patria Grande”. Coordinación Mara Espasande.
- Reeditar el “Manual Malvinas en la Historia” y la Biblioteca Multimedia Malvinas del Observatorio Malvinas.
- Publicar “Crisis y Contagios” de Guillermo Vitelli.
- Publicar “Historia de las Ideas Económicas” de José Eduardo Fernández.
- Publicar “Introducción al Sistema Bancario y Financiero” de Jorge Robles y Santiago Gonzalez Arzac

- Publicar “La industria en el Partido de Lanús: etapas de su desarrollo” de Fernando Stratta.
- Publicar “Política Latinoamericana y Movimientos Sociales” y “Procesos Políticos en América Latina” del Departamento de Políticas Públicas.
- Publicar el número 10 y número 11 de la revista “Perspectivas de Políticas Públicas”.
- Diseñar la propuesta de una Revista en Derechos Humanos, de carácter periódico.
- Publicar el libro sobre Niñez y Migración en América Central y América del Norte: Causas, políticas, prácticas y desafíos.
- Editar el segundo volumen del libro de Ciencia, Arte y Tecnología.
- Publicar la revista científica: Salud Colectiva.
- Continuar con la edición de la Revista Voxes.
- Poner en marcha y registrar la Revista de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- Incorporar el Digital Object Identifier (DOI) al flujo de edición y publicación de contenidos.
- Publicar el libro-catálogo “Espacio de Arte 2015”.
- Editar Revista Viento Sur.
- Publicar la Revista Académica Perspectivas Metodológicas N° 17 y 18 del Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas.
- Publicar el volumen III. La enseñanza del Diseño y la Comunicación Visual en la UNLa.
- Editar del 4° número de la revista “Salud Mental y Comunidad”
- Continuar con la edición trimestral del Boletín “La Voz de los Mayores”.
- Publicar el libro: “Proceso de atención de Enfermería”.

■ **Desarrollo de Eventos en la UNLa / Fuera de UNLa**

Ciclos

- Organizar el Ciclo Bimensual de debate político.
- Realizar el Ciclo Anual de conferencias 2016 sobre Diseño Industrial y Comunicación Visual.

Concurso

Organizar un concurso para publicar una Tesis de Doctorado de la UNLa.

Conciertos

Organizar Conciertos de la Orquesta Académica, del Ensamble Voxes Contemporánea, de las Cátedras de Música de Cámara, de la Cátedra de Música del Siglo Cámara XX y de la Orquesta de Cámara de la UNLa.

Congresos

- Asistir al Congreso Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (WICC), al Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología y Congreso Argentino de Ciencias de la Computación 2016.
- Participar en el Congreso Internacional de la Democracia, organizado por la Universidad Nacional de Rosario.
- Participar con una conferencia en el Congreso de Educación Científica de La Habana, Cuba.
- Organizar el Congreso Internacional IV de Epistemología y Metodología.

Exposiciones

- Organizar Expo carreras UNLa 2016 en colaboración con los Departamentos de la UNLa.

- Realizar el evento La UNLa Emprende y coorganizar Made in Lanús.

Encuentros

- Organizar el encuentro “Adicciones, narcotráfico y desintegración regional” coordinada entre Centro de Estudios Latinoamericanos Manuel Ugarte y los Departamentos de Salud Comunitaria y Políticas Públicas y Gobierno.
- Organizar el Encuentro Nacional Seminario Pensamiento Nacional y Latinoamericano.
- Organizar el Encuentro “Sudamérica y el Atlántico sur” en colaboración con la Escuela de la Defensa.
- Organización del Encuentro del Grupo BRICS en el ámbito de la Universidad.
- Organizar encuentros de Lengua y Literatura, Traducción Jurídica y Traducción Literaria.
- Realizar el Encuentro Audiovisión Coopera.
- Realizar el VII Encuentro intergeneracional: Adultos mayores de hoy y mañana, V Jornada de Arte Mayor y la Jornada de Cierre y Muestra de Cursos y Talleres.

Ferias

- Organizar la Feria del Libro 2016 en colaboración con los Departamentos de la UNLa.
- Desarrollar una Feria Universitaria de Turismo, con la participación de estudiantes.

Festivales

- Realizar el Festival Audiovisual Heterogéneo y el Festival Interbarrial Audiovisual.
- Realizar el Festival Internacional “Escalatrónica” de arte y tecnología digital en conjunto con la Lic. en Audiovisión del Dpto. de Humanidades y Artes.

Jornadas

- Participar en la 13ª Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria.
- Participar de las XI Jornadas Nacionales y III Jornadas Regionales Metropolitanas de Extensión Universitaria.
- Realizar las II Jornadas de Riesgo.
- Organizar una Jornada de “Cadena de Suministro Agroalimentaria”.
- Organizar las III Jornadas Internacionales de Transporte y Logística.
- Organizar la Jornada sobre Formación en Seguridad en Argentina a partir del convenio UNLa - Ministerio de Seguridad de la Nación.
- Desarrollar las Jornadas Interuniversitarias de Relaciones Internacionales.
- Organizar la II Jornadas de Estudiantes y Graduados de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria.
- Realizar una Jornada de Educación en Derechos Humanos.
- Organizar la Jornada “Formación para la gestión” orientada a jóvenes funcionarios y trabajadores del Estado.
- Organizar la Jornada “Pensamiento Nacional y latinoamericano, categorías o clasificaciones”.
- Organizar la Jornada “El movimiento obrero en el sector público, la ciencia y la tecnología”.
- Realizar una Jornada Internacional sobre acceso a la justicia, derechos humanos y migración.
- Realizar la Jornada por el aniversario de los 40 años del Golpe de estado y semana de la memoria.
- Realizar Jornadas del Centro de Investigación y Estudios Musicales.

- Realizar Jornadas del Centro Investigaciones Éticas.
- Realizar Jornadas del Centro Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas.
- Organizar jornadas por los 400 años del fallecimiento de Shakespeare y Cervantes.
- Organizar las XII Jornadas de Salud Mental Comunitaria.

Mesa redonda

Participar de la Mesa Regional contra la Violencia de Género.

Muestras

- Realizar la Muestra de Módulos en el Festival Audiovisual Fah! 2016 de la Lic. en Audiovisión.
- Realizar la Muestra de módulos en Distinción UNLa. 2016.
- Realizar la Muestra de la carrera de Diseño Industrial en Edificio José Hernández.
- Realizar la muestra en el Espacio de Arte. Exposición de la Lic. en Diseño y Comunicación Visual.
- Realizar la 10ma. Muestra de Estudiantes y Graduados de la Lic. Audiovisión.

Reuniones

Asistir a Reuniones de la Red de Universidades Nacionales con Carreras de Informática.

Seminarios

- Organizar el Seminario “Movimiento obrero en la Argentina: su historia, cosmovisión y perspectiva hacia el futuro”.
- Realizar un Seminario Internacional de Evaluación de Políticas Públicas.

Simposios

Organizar un Simposio sobre Planificación Turística de la Provincia de Buenos Aires.

Talleres

- Organizar un taller sobre Políticas Públicas y Democracia en conjunto con la carrera de Ciencia Política y Gobierno y el INAP.
- Realizar un taller sobre la obra filosófica “La comunidad organizada de Perón” entre el Departamento de Políticas Públicas y Gobierno y el área de Filosofía del Departamento de Humanidades y Artes.
- Realizar el Taller de Iniciación a la Caligrafía Cancilleresca.
- Realizar Taller de Música Contemporánea.

